

Hoja informativa de recuperación ante desastres de Oregon



Descripción general

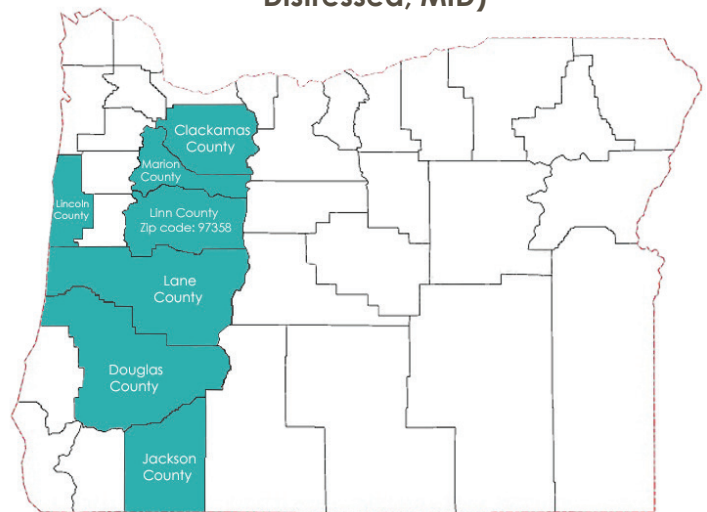
En septiembre de 2021, el Congreso apartó fondos de recuperación para los estados más afectados por los desastres de 2020. El estado de Oregon fue designado para recibir \$422 millones para ayudar con las necesidades de recuperación a largo plazo de los incendios forestales del Día del Trabajo de 2020. Los fondos llegarán al estado a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD) de los EE. UU. como una Subvención en bloque para desarrollo comunitario para la recuperación/mitigación ante desastres (Recuperación ante desastres).

Subvención de recuperación ante desastres

Los fondos se utilizan para ayudar a los hogares y las comunidades de las áreas más afectadas y con dificultades a recuperarse.

- Al menos el 15 % de los fondos deben utilizarse para mitigar desastres futuros. Mitigar significa "volver a construir mejor" para que las inversiones sean más resilientes ante desastres futuros.
- La financiación de recuperación ante desastres puede utilizarse para proyectos de recuperación a largo plazo, como la vivienda, la reconstrucción de la economía local y la restauración de la infraestructura.
- Al menos el 80 % de los fondos deben gastarse en áreas que el HUD define como las más afectadas y con dificultades. Estas áreas incluyen los siguientes condados: Clackamas, Douglas, Jackson, Lane, Lincoln, Linn y Marion. El estado puede agregar más condados afectados, como Klamath, a los programas.
- El 70 % de los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para la recuperación ante desastres (Community Development Block Grant Disaster Recovery, CDBG-DR) deben utilizarse para proyectos que beneficiarán directamente a los residentes de ingresos bajos a moderados o para inversiones en infraestructura que presten servicios a la mayoría (más del 50 %) de dichos residentes.

Condados y códigos postales más afectados y con dificultades (Most Impacted and Distressed, MID)



¿Cómo se pueden usar los fondos?

- **Programas de vivienda:** Algunos programas pueden ayudar a los inquilinos y propietarios de viviendas nuevas y existentes, por ejemplo, con proyectos de construcción y reconstrucción nuevos, prevención de falta de vivienda, compras, asesoramiento, y reemplazo de vivienda móvil y más.
- **Programas de infraestructura:** Los fondos de subsidios pueden utilizarse para pagar partes estatales y locales de proyectos de infraestructura financiados por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA). Los fondos también se pueden utilizar para reparar infraestructura dañada o para nuevos proyectos que ayudarán a crear nuevas opciones de vivienda o harán que las comunidades sean más resilientes ante futuros desastres.
- **Programas de revitalización económica:** Préstamos o subvenciones a pequeñas empresas para ayudar a revitalizar la economía local.

Proceso

Para recibir los fondos de recuperación ante desastres, el estado debe completar varias tareas. El estado llevará a cabo una Evaluación de necesidades insatisfechas y de mitigación y desarrollará un Plan de acción que identifique cómo el estado utilizará los fondos de subsidios para abordar estas necesidades. Se presentará un Plan de acción al HUD en junio.

- Evaluación de necesidades insatisfechas:** El estado debe realizar un análisis del impacto que tuvo el desastre y las necesidades restantes que no fueron abordadas mediante otras fuentes de financiamiento.
- Evaluación de las necesidades de mitigación:** El estado debe identificar los peligros naturales prioritarios en cada uno de los condados afectados por el desastre.
- Plan de acción:** En función de las necesidades insatisfechas y las evaluaciones de mitigación, el estado desarrolla un Plan de acción que incluye programas para abordar esas necesidades.
- Comentario público:** Se compartirá un borrador del plan con el público para recabar comentarios. Después de un período de comentarios públicos de 30 días, se responderán todos los comentarios, se incorporarán comentarios al plan y el plan de acción final se enviará al HUD para su revisión y aprobación.

Participación comunitaria

Los aportes públicos son esenciales para desarrollar el Plan de acción e implementar programas de recuperación y mitigación. Los socios comunitarios son necesarios para ayudar a garantizar que la información del programa alcance y aborde las necesidades de los sobrevivientes de desastres, especialmente aquellos que tienen ingresos bajos a moderados.

Cómo puede ayudar:

- Hable con sus líderes locales y socios comunitarios para comprender sus necesidades de recuperación ante desastres y comparta esta información con el Departamento de Servicios Comunitarios y de Vivienda de Oregon (Oregon Housing and Community Services, OHCS).
- Proporcione comentarios adicionales sobre el plan de acción durante el período de comentarios públicos.
- Comparta el plan de acción con sus socios e invítelos a revisarlo, hacer preguntas y enviar sus comentarios.

Para obtener más información sobre los esfuerzos de recuperación y mitigación ante desastres de la Subvención en bloque para el desarrollo comunitario de Oregon, manténgase atento a la [página web CDBG-DR del OHCS](#) y regístrese para recibir [actualizaciones por correo electrónico sobre la recuperación de viviendas por los incendios forestales](#).

Cronograma de desarrollo del plan de acción de recuperación ante desastres

